



ALERTA POR DEFECTO DE CALIDAD Nº: 5/2010

Referencia: SGMUV/RCE	Nº alerta: 5 / 2010	Fecha: 27-04-2010
Producto: Medicamento Veterinario.		
Nombre del Medicamento Veterinario y Nº registro: A) <ul style="list-style-type: none">- NOBILIS CAV P4 IM/SC – con nº de registro 9404.- NOBILIS CAV P4 Membrana del ala – con nº de registro 9404 bis.- NOBIVAC DHP – con nº de registro 8831.- NOBIVAC DHPPi – con nº de registro 9162.- NOBIVAC Parvo C – con nº de registro 8820.- NOBIVAC Puppy DP – con nº de registro 9015.- PORCILIS BEGONIA – con nº de registro 9199.- PORCILIS BEGONIA DF – con nº de registro 9253.- PORCILIS PRRS – con nº de registro 1361 ESP, y- OVILIS TOXOVAX – con nº de registro 1363 ESP. B) <ul style="list-style-type: none">- NOBILIS MAREXINE CA – con nº de registro 8787.- NOBILIS RISMAVAC – con nº de registro 8483, y- NOBILIS RISMAVAC + CA 126 – con nº de registro 1226 ESP.		
Lote: Todos los lotes.		
Laboratorio titular: Intervet, S.A.		
Domicilio social del responsable del producto: Polígono El Montalvo, parcela 39. 37008 Salamanca.		
Descripción del defecto: Las vacunas indicadas en el grupo: A) Por haberse detectado la comercialización por separado de la fracción liofilizada y la fracción líquida así como por asignar indebidamente una denominación comercial a la fracción diluyente sin contar con autorización para ello. B) Por haber asignado una denominación comercial no autorizada a la fracción diluyente.		
Información sobre la distribución: Cadena de distribución y dispensación.		
Clasificación de los defectos: Clase 3.		



Medidas cautelares adoptadas:

Retirada del mercado de todas las unidades distribuidas de todos los lotes de las vacunas indicadas anteriormente y devolución al laboratorio por los cauces habituales.

Actuaciones a realizar por las CCAA:

Retirada de todos los lotes de los citados medicamentos y seguimiento de la misma.

**LA SUBDIRECTORA GENERAL DE
DE MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO**

Consuelo Rubio Montejano